

**SOLICITUD DE MODIFICACIÓN / SUSPENSIÓN / TERMINACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL**

MODIFICACIÓN	N/A	SUSPENSIÓN	N/A	TERMINACIÓN:	x
Nº de Modificación en NEÓN:	Acta de Terminación Anticipada Contrato No. CO1.PCCNTR.7271111 de 2025	Profesional Asignado SUBCON:	Damaris Isabel Paba Torres		

GRADO DE RESPONSABILIDAD	
☐	El interventor/supervisor velará porque las razones por las cuales se solicita la modificación o suspensión o terminación del contrato estén plenamente justificadas ante la administración y no causen perjuicio alguno a la prestación del servicio ni a los recursos del Estado.
☐	El líder de la necesidad de la contratación revisará que la información incluida en la solicitud sea correcta y como prueba de ello colocará su Visto Bueno, con el cual manifiesta su aceptación de la solicitud, previa aprobación del supervisor / interventor.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Marque con una X el tipo de documento:

CONTRATO	x	CONVENIO		ACEPTACIÓN DE OFERTA		ORDEN DE COMPRA	
Número:		CO1.PCCNTR.7271111		de		2025	
Objeto: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DEL DESPACHO DEL MINISTRO EN LA IMPLEMENTACIÓN EN EL PLAN NACIONAL ENLACES TERRITORIALES PARA EL DESARROLLO Y APLICACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD							
Supervisor:	Santiago Castaño Salas - Asesor de Despacho del Ministro						
Contratista:	SIMON GOMEZ AZZA						
Valor inicial:	\$47.021.189						
Plazo inicial de ejecución:	El plazo del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2025, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.						
Fecha de inicio: (Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio)	22	de	Enero	de	2025		
Fecha de terminación Inicial:	31	de	Diciembre	de	2025		

2. ANTECEDENTES (Son los documentos que se han suscrito durante la ejecución)

PRÓRROGAS					
Modificación No.	Tiempo				
N/A	N/A				
Fecha de terminación de acuerdo con la prórroga:	N/A	de	N/A	de	N/A

ADICIONES	
Modificación No.	Valor (\$)
N/A	
Valor total del contrato después de las adiciones:	N/A

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN / SUSPENSIÓN / TERMINACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

SUSPENSIONES					
Modificación No.	Tiempo				
N/A	N/A				
Fecha de terminación de acuerdo con la suspensión:	N/A	de	N/A	de	N/A

MODIFICACIONES		
Modificación No.	Cláusula N°	Descripción
N/A	N/A	N/A

3. INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD

Identificación del CDP	N/A
Número de Plan de Compras	N/A

PRÓRROGAS					
Cláusula No.	Tiempo (días calendario)				
N/A	N/A				
Fecha de terminación de acuerdo con la prórroga:	N/A	De	N/A	De	N/A

ADICIONES (Indique el valor en pesos (\$) de la adición igualmente indique la forma de pago de la misma)	
Cláusula No.	Valor (\$)
N/A	N/A
Disponibilidad Presupuestal de los recursos que se adicionan	N/A
Forma de pago de los recursos que se adicionan	N/A
Valor total del contrato después de la adición actual:	N/A

En adiciones de orden de compra diligenciar lo siguiente:					
Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

SUSPENSIONES					
Adicional No.	Tiempo (días calendario)				
N/A	N/A				
Fecha de terminación de acuerdo con la suspensión:	N/A	de	N/A	de	N/A

MODIFICACIONES (Indique la descripción de la modificación requerida)	
Cláusula N°	Descripción
N/A	N/A

**SOLICITUD DE MODIFICACIÓN / SUSPENSIÓN / TERMINACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL**

TERMINACIÓN					
Cláusula No.			Descripción		
CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. - CAUSALES DE TERMINACIÓN:			Dar por terminado anticipadamente y por mutuo acuerdo el contrato de prestación de servicios profesionales No. CO1.PCCNTR.7271111de 2025, con efectos a partir del 3 de mayo de 2025, siendo el último día de prestación del servicio el 2 de mayo de 2025.		
Fecha de terminación anticipada:			2	De	mayo
				De	2025

Justificación de la solicitud:	ANTECEDENTES: Consecuente con lo anterior, el Ministerio de Educación Nacional suscribió el contrato No. CO1.PCCNTR.7271111de 2025 a través de la Plataforma SECOP II el día 17 de enero de 2025 con SIMON GOMEZ AZA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1126006048, cuyo objeto es PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DEL DESPACHO DEL MINISTRO EN LA IMPLEMENTACIÓN EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO A TRAVÉS DE ENLACES TERRITORIALES PARA EL DESARROLLO Y APLICACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD, contrato que inició el 22 de enero de 2025 una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. El contratista mediante correo electrónico del 02 de mayo de 2025 solicita la terminación anticipada del contrato a partir del 03 de mayo de 2025, así: <i>"Mediante la presente comunicación, me permito manifestar la decisión de terminar anticipadamente el contrato No. CO1.PCCNTR.7271111, cuyo objeto se transcribe a continuación: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DEL DESPACHO DEL MINISTRO EN LA IMPLEMENTACIÓN EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO A TRAVÉS DE ENLACES TERRITORIALES PARA EL DESARROLLO Y APLICACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD.</i> <i>Asimismo, renuncio al cobro de los tres días del mes de mayo del 2025</i> <i>Agradezco dar por terminado el citado contrato a partir del 3 de mayo de 2025".</i> El supervisor, mediante comunicación informó al contratista la aceptación de la terminación anticipada del contrato CO1.PCCNTR.7271111 a partir de la fecha requerida . Es necesario señalar que, dicha aceptación sustentada en que, durante la ejecución del contrato, el contratista: 1. Ha cumplido con el objeto contractual al ejecutar aquellas obligaciones que se han requerido por parte del Ministerio de Educación Nacional durante el periodo de ejecución del referido contrato. 2. Que en la actualidad no se encuentran asuntos a cargo del profesional y a la fecha el informe de ejecución del mes de abril de 2025 se encuentra aprobado por el supervisor y debidamente cargado en el Secop II, según las fechas estipuladas por el Ministerio para dicha aprobación. 3. El contrato a la fecha de terminación tiene una ejecución con óptimos resultados y de conformidad con lo solicitado por la supervisión, sin pendientes de entrega y con recibido de la supervisión sin observaciones, hasta el 30 de abril del 2025. Así las cosas, en los términos aquí descritos, y teniendo como soporte la petición realizada por el contratista, se solicita realizar la terminación anticipada del contrato, debido a la imposibilidad de continuar ejecutando su objeto por una mejor oportunidad profesional. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO: Al realizar la presente terminación anticipada, se cuenta con el siguiente balance financiero de acuerdo con la información del balance presupuestal reportado en el SECOP II: <table border="1"> <thead> <tr> <th>CONCEPTO</th><th>VALOR</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Valor inicial del contrato</td><td>\$47.021.189,00</td></tr> <tr> <td>Valor pagado</td><td>10.221.998,00</td></tr> <tr> <td>Valor causado y ejecutado en trámite de pago por los servicios prestados en el mes abril de 2025</td><td>\$ 4.088.799.00</td></tr> </tbody> </table>	CONCEPTO	VALOR	Valor inicial del contrato	\$47.021.189,00	Valor pagado	10.221.998,00	Valor causado y ejecutado en trámite de pago por los servicios prestados en el mes abril de 2025	\$ 4.088.799.00
CONCEPTO	VALOR								
Valor inicial del contrato	\$47.021.189,00								
Valor pagado	10.221.998,00								
Valor causado y ejecutado en trámite de pago por los servicios prestados en el mes abril de 2025	\$ 4.088.799.00								

**SOLICITUD DE MODIFICACIÓN / SUSPENSIÓN / TERMINACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL**

	Valor facturado	\$14.310.797,00
	Valor pagado:	\$10.221.998,00
	Saldo de contrato a liberar	\$32.710.392,00

*Se deja de presente que el contratista no cobrará el valor causado durante los días de mayo de 2025 de acuerdo a lo manifestado por correo electrónico, ya que no se realizaron actividades durante este periodo, término en el que se hicieron los trámites administrativos para la terminación.

De acuerdo con lo anterior, al momento de la terminación anticipada del contrato se habrá ejecutado la suma de **\$14.310.797** correspondiente a los servicios prestados de entre enero y abril de 2025, estando pendiente y en trámite de pago la cuenta de cobro por **\$4.088.799.000** correspondiente al cuarto pago por los servicios prestados en el mes de abril de 2025.

Al momento de la terminación anticipada por mutuo acuerdo se habrá ejecutado la suma de \$14.310.797.00

Por tanto, con la terminación anticipada queda un saldo no ejecutado y por liberar correspondiente a la suma de **\$32.710.392,00**, con cargo al Registro Presupuestal No. 38625 del 20 de enero de 2025, que afectó el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No **63325** del 17 de enero de 2025 Unidad Ejecutora: A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)

La liberación del mencionado saldo hace referencia a la terminación anticipada por mutuo acuerdo del contrato, la cual corresponde al periodo no ejecutado entre el 1 de mayo y el 31 de diciembre de 2025, fecha proyectada inicialmente para su terminación.

Por lo anterior, se requiere la terminación anticipada del Contrato No. **CO1.PCCNTR.7271111de 2025**, a partir del 3 de mayo de 2025, es decir el contrato se ejecutará hasta el 2 de mayo de 2025 inclusive; en consecuencia, la supervisión del contrato la recomienda para aprobación del Ordenador del Gasto.

Se elabora la presente terminación anticipada por el supervisor del contrato Santiago Castaño Salas, da visto bueno a esta solicitud y se aprueba por el ordenador del gasto competente.

Anexo:

Informe parcial de supervisión / interventoría
Plan de pagos (anexar en el caso de adiciones)

Original: Subdirección de Contratación. Primera copia: Interventor/Supervisor.



ELABORÓ
SANTIAGO CASTAÑO SALAS
INTERVENTOR

02-05-2025 18:11:18

REVISÓ
JOSE DANIEL ROJAS MEDELLÍN
MINISTRO(A)
DESPACHO MINISTRO(A) DE
EDUCACIÓN NACIONAL
02-05-2025 18:40:06

APROBÓ
LUCY MARITZA MOLINA ACOSTA
SECRETARIO(A) GENERAL
SECRETARÍA GENERAL
02-05-2025 18:44:28

Bogotá, 2 de mayo del 2025

Estimados,

JOSÉ DANIEL ROJAS MEDELLÍN

Ministro de Educación Nacional

SANTIAGO CASTAÑO SALAS

Asesor del Ministro de Educación Nacional

Supervisor del Contrato No. CO1.PCCNTR.7271111

Asunto: Terminación anticipada del contrato de prestación de servicios profesionales No. CO1.PCCNTR.7271111 suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y SIMÓN GÓMEZ AZZA

Respetados,

Mediante la presente comunicación, me permito manifestar la decisión de terminar anticipadamente el contrato No. CO1.PCCNTR.7271111, cuyo objeto se transcribe a continuación:

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DEL DESPACHO DEL MINISTRO EN LA IMPLEMENTACIÓN EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO A TRAVÉS DE ENLACES TERRITORIALES PARA EL DESARROLLO Y APLICACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD.

Asimismo, renuncio al cobro de los tres días del mes de mayo del 2025

Agradezco dar por terminado el citado contrato a partir del 3 de mayo de 2025.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'S' followed by a horizontal line and a loop.

SIMÓN GÓMEZ AZZA

1126006048

Bogotá D.C., 02 de mayo de 2025

Sr.

SIMÓN GÓMEZ AZZA.

Asunto: Aceptación de terminación anticipada del contrato de apoyo a la gestión No.CO1.PCCNTR. 7271111, suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y Simón Gómez Azza.

Estimado,

En atención a su comunicación del 02 de mayo de 2025, mediante la cual se informa la decisión de terminar anticipadamente el contrato de prestación de servicios profesionales No. CO1.PCCNTR. 7271111, se confirma la aceptación de dicha terminación, efectiva a partir del 03 de mayo de 2025.

Agradezco la gestión realizada en el marco del contrato.

Cordialmente.



SANTIAGO CASTAÑO SALAS

Supervisor